

**I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDÍA**

LOTA, 27 de Enero 2016.-

DECRETO N° 161.-

Vistos:

a) Llamado a Concurso Público N° 1/2016, para proveer el siguiente cargo:

- **1 Jefatura, Grado 11° E.M.R.**

b) Lo dispuesto en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo de Funcionarios Municipales.

c) Ley N° 19880, sobre bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.

d) D.F.L. N° 1/2006, del Ministerio del Interior, publicado en D.O. el 26.07.2006, que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.-

Y en uso delo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63°, ambos de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

1.- Apruébase las bases del Concurso Público N° 01/2016, para proveer el Cargo, citado en letra a) de los Vistos, de la Planta de funcionarios de esta Corporación.

2.- Publíquese un aviso con las Bases del Concurso en el Diario de mayor circulación de la región.

OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.-


[Handwritten signature]
EDGARDO LEOPOLDO MORALES RUIZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ANÓTESE, COMUNÍQUESE EN SU

[Handwritten signature]
JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
ALCALDE (S)

JFPB/MMS/lfm.-

Distribución:

- La indicada.
- Administración y Finanzas.
- Jefe Departamento de Personal.
- Archivo.
- Pág. Web.



**ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE PERSONAL**

CONCURSO N° 1/2016 - JEFATURA GRADO 11° EMR.

1.- IDENTIFICACION MUNICIPALIDAD

**I. Municipalidad de Lota, Provincia de Concepción, Octava Región del Bío Bío.-
RUT N° 69.151.300-9.-
Dirección: Pedro Aguirre Cerda N° 302, Lota.-**

2.- IDENTIFICACION DEL CONCURSO

- Llamase a Concurso Público para proveer los siguientes cargos:

1 Cargo Jefatura, grado 11° E.M.R.

3.- REQUISITOS

3.1.- Generales:

Los establecidos en el Art. 10° de la Ley N° 18.883

Los Postulantes deberán presentar:

- Fotocopia simple Cédula de Identidad.-
- Fotocopia Certificado de Inscripción Militar al día, vigente (si procediera).-
- Fotocopia Certificado de Título o de Estudios, según corresponda.-
- Currículum Vitae en donde se especifique, entre otros aspectos, los cursos de capacitación y experiencia laboral del postulante, debidamente acreditado, siendo en el segundo caso obligación presentar originales extendidos por Institución de Previsión o Institución Pública cuando proceda.-
- Declaración Jurada Simple que acredite :
 - Salud Compatible con el Servicio.-
 - No haber cesado en cargo público por calificación deficiente o medida disciplinaria.-
 - No estar inhabilitado para ejercicio de funciones públicas.-
 - No haber sido condenado o procesado por crimen o simple delito

3.2. Específicos del cargo:

Plantas de Jefaturas: Título profesional universitario o título profesional de una carrera de, a lo menos, 8 semestres de duración, otorgado por un establecimiento de educación superior del Estado o reconocido por éste, o título técnico que cumpla requisitos fijados para la planta de técnicos.

4.- FACTORES DE SELECCION Y PONDERACION:

	a)
Estudios y cursos de perfeccionamiento	20%
Experiencia Laboral	30%
Conocimiento Específicos	35%
Entrevista Personal	15%

5.- PUNTAJE MINIMO FINAL PONDERADO

(Escala de Notas 1 al 100)

- Mínimo total de puntos para ser considerado como postulante idóneo:

- 60 Puntos ponderados.-

6.- RETIRO DE BASES Y SOLICITUDES

Las bases y solicitudes deberán ser retirados en el Departamento de Personal o Página WEB, a contar del Día 02 de Marzo de 2016 en horario de 09:00 a 14:00 hrs., en la I. Municipalidad de Lota, calle Pedro Aguirre Cerda N° 302.-



ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

CONCURSO N° 1/2016 - JEFATURA GRADO 11° EMR.

7.- PRESENTACION DE ANTECEDENTES

Los antecedentes deberán presentarse personalmente en la Oficina de Partes de la I. Municipalidad de Lota, hasta las 14:00 Hrs., del día 28 de Marzo de 2016.-

8.- RESOLUCION DEL CONCURSO

El Concurso se resolverá el día 14 de Abril de 2016.-

9.- SELECCION Y ACEPTACION DEL CARGO

El Alcalde seleccionará a una de las personas propuestas en terna y notificará personalmente o por carta certificada al interesado, quien deberá manifestar su aceptación del cargo y acompañar, en original los documentos probatorios de los requisitos de ingreso señalados en el Estatuto Administrativo. Si así no lo hiciera, la autoridad nombrará a alguno de los otros postulantes propuestos.-

Una vez aceptado el cargo, la persona seleccionada será designada titular en el cargo correspondiente.


JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL
GRADO 6° EMR.


JUAN FDO. PARA BASTIAS
JEFE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
GRADO 6° EMR.


JEFE DE PERSONAL (S)

HECTOR ALEJANDRO CARTES RIFTO
DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO
GRADO 6° EMR.

JMAB/JFPA/HACR/ _____

Lota, Enero de 2016.-



**ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE PERSONAL**

CONCURSO N° 1/2016 - JEFATURA GRADO 11° EMR.

PONDERACION DE FACTORES

(Tope de 100 puntos)

1 Cargo Jefatura, grado 11° E.M.R.

1.- ESTUDIOS Y CAPACITACION:

Porcentajes	20%
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Título Profesional Contador Auditor , Ingeniero Comercial, Ingeniero Administración Pública, Administrador Publico, Contador Público . ➤ Otros Títulos Profesionales 	80 puntos 70 Puntos
Título Técnico Contador General	60 puntos
Otros Títulos Técnico	40 puntos

- **Curso de Capacitación; 10 puntos por cada curso no inferior a 20 horas pedagógicas, relacionado con la profesión y/o con el cargo al cual postula, que la Comisión estime de importancia. Se evaluará un máximo de 2 cursos.-**

2.- EXPERIENCIA LABORAL:

Porcentajes	30%
-------------	-----

- **Se otorgará 25 puntos por cada año de experiencia laboral en Municipalidades, 20 puntos por cada año de experiencia laboral en sector Público y 10 puntos por cada año de experiencia laboral en Sector Privado, acreditado mediante Certificados extendidos por Instituciones Públicas e Instituciones de Previsión respectivamente.**
La experiencia laboral en Municipalidades y Sector Público debe corresponder a las calidades jurídicas de Planta, Contrata, Suplente, Honorarios asimilado a grado o Suma Alzada o Código del Trabajo, con jornada de 44 horas semanales.-
- Se evaluará un máximo de 4 años de experiencia en Municipalidades, 5 años de experiencia, en sector público y 10 años en Sector Privado.

3.- CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS:

Porcentajes	35%
-------------	-----

- **Los postulantes al cargo, tendrán los siguientes puntajes si acreditan la experiencia que se indica:**
- **5 años a lo menos en Municipalidades, Área Tesorería Municipal con conocimientos en Contabilidad Gubernamental y Presupuesto** **100 Puntos.**
- **5 años a lo menos en Sector Público Área Tesorería Municipal con conocimientos en Contabilidad Gubernamental y Presupuesto.** **70 Puntos.**
- **5 años a lo menos en Municipalidades, Área Otras Áreas** **50 Puntos.**



**ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE PERSONAL**

CONCURSO N° 1/2016 - JEFATURA GRADO 11° EMR.

4.- ENTREVISTA PERSONAL:

Porcentajes	15%
-------------	-----

- El postulante deberá alcanzar al menos 51 puntos ponderados para la opción de acceder a la Entrevista Personal.
- En la entrevista personal el concursante deberá responder preguntas generales relacionadas con el cargo al cual postula.
- Para efectos de asignación del puntaje, se deberá promediar los puntos que cada uno de los integrantes de la Comisión Calificadora del Concurso asigne al postulante, con escala de 1 a 100.
- La comisión Calificadora del Concurso citará a los postulantes que acrediten los requisitos para el ingreso, a una entrevista personal para el día 7 de Abril de 2016, a partir de las 10:00 horas, en la Oficina secretario Municipal en 2° Piso del Edificio Consistorial, ubicada en Pedro Aguirre Cerda N° 302, Lota. La inasistencia a la entrevista personal, significará que el postulante se desiste del concurso.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL
GRADO 6° EMR.

HECTOR ALEJANDRO CARTES RIFFO
DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO
GRADO 6° EMR.

JMAB/JFPA/HACR/

Lota, Enero de 2016.-



JUAN FDO. PARA BASTIAS
JEFE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
GRADO 6° EMR.



JEFE DE PERSONAL (S)



**ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE PERSONAL**

CONCURSO N° 1/2016 - JEFATURA GRADO 11° EMR.

SOLICITUD DE POSTULACION

(1 Solicitud por cada cargo)

N° ORDEN

1.- IDENTIFICACION (Escriba con letra imprenta)

APELLIDO PATERNO _____

APELLIDOMATERNO _____

NOMBRES _____

RUN _____

NACIONALIDAD _____

2.- DIRECCION

CALLE _____ N° _____ COMUNA _____

CIUDAD _____ FONOS _____

E-MAIL _____

3.- CARGO AL CUAL POSTULA

NOMBRE DEL CARGO _____

DEPTO. _____ SECCION _____

4.- NUMERO DE DOCUMENTOS

5.- OBSERVACIONES _____

FIRMA Y FECHA DE RECEPCION

FIRMA DEL INTERESADO